

# COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS DIVINO NIÑO

## SOCIOS & ASOCIADOS

### COMTRAMOCAIN S.A

E-mail: [contramocaim.asociados@outlook.com](mailto:contramocaim.asociados@outlook.com)

DIRECCIÓN: Av. Sucre Diag. Al monumento la Madre.  
Cel. 0969497444---Tel. 2330195.



TOSAGUA 31 DE JULIO DE 2015

*no fue el presidente aceptando el cargo.  
No indica el tiempo para el nombramiento*

## NOMBRAMIENTO

*Humberto*

SEÑOR **HUMBERTO GONZALO TOALA PONCE**, CON CEDULA DE IDENTIDAD **130489528-2**, LA COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS DIVINO NIÑO SOCIOS & ASOCIADOS COMTRAMOCAIN S.A, EN SESION EXTRAORDINARIA REALIZADA EL 31 DE JULIO DEL 2015; A LAS 20H00, EN LA SEDE DE LA INSTITUCION RESOLVIO NOMBRARLO A USTED COMO PRESIDENTE DE LA INSTITUCION.

DADO Y FIRMADO EN ESTA CIUDAD DE TOSAGUA EL DIA 31 DE JULIO DEL 2015.

  
JUAN CARLOS FARIAS COVEÑA  
C. C. 131258593-6  
SECRETARIO AD-HOC

DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibida y archivado

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza  
NOTARIO PUBLICO QUIMERO  
DEL CANTON TOSAGUA



RPMT-LSL-007337

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TOSAGUA**  
**REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD**

(05)2330 984

**RAZÓN:** Que el presente Nombramiento de PRESIDENTE que otorga la “COMPañIA DE TRICIMOTOS DIVINO NIÑO SOCIOS & ASOCIADOS COMTRAMOCAIN S.A” a nombre del señor **HUMBERTO GONZALO TOALA PONCE**, cuyo contenido queda legalmente inscrito en el LIBRO DE NOMBRAMIENTOS del presente año, bajo la partida número cero dos (02) y anotado con el número cero cinco (05) Tomo número uno (1), Folio número ciento seis (106), del Repertorio General del Registro Mercantil en Vigencia.- **LO CERTIFICO.-**

Tosagua, febrero 18 del 2016.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL CANTÓN TOSAGUA

Ab. *Guillermo Cedeño G.*  
REGISTRADOR (E)

- Cualquier falla o error consignado en el presente documento deberá ser comunicado al Registrador de la Propiedad.
- Toda enmendadura, alteración o modificación al texto del presente certificado, lo invalida.